

[NOMBRAR A LA SEÑORA RUTH SEQUEIRA, VICEPRESIDENTA DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TURISMO (INTUR)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 48-2005, aprobado el 24 de enero de 2005

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 21 del 31 de enero de 2005

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 48-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política.

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar a la Señora **Ruth Sequeira**, Vicepresidenta del Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR)

Arto. 2 El Presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veinticuatro de enero del año dos mil cinco. **Enrique Bolaños Geyer**, Presidente de la República de Nicaragua.